Diligencia a lo qual fueron presentes los señores D.
Eusebio de Ciscuedo Vezino de la Ciudad de Murcia
morador en la hacienda de Cimente y Pedro Mellado aguila
Juan Lanzia Riquelme y menor Miguel Sanchez
Bernabe de Castillo y Juan Martinez ortoso
Vezinos de Molina y no firmaron por mandar los que saben
de que lo escribano doy fee
Lo Mayor Francisco Lopez Salvador presente
cio por Felipe cio Juan de la
Pedro Ruiz de Velasco

Visita

Otrosi en el Paraje de la Canada y termino y jurisdizion de la Villa de Molina en treze dias del mes de
Mayo mill setezientos y doze años por mandado los señores Francisco Lopez
Felipe y Thomas Lanzia Ochoa Alcaldes ordinarios Juan
de Aguila la Hoz y Salvador Provencio y Gabriel
Martinez Viezo alcalde mayor parte del concejo justicia y re
gimiento en la dicha Villa con la asistencia en prosecucion
de la dicha visita de termino llegaron a limos por
que llaman de la Canada de Piedra blanca que alinde por
dicha parte el termino de la Ciudad de Lorca y el de la Villa
y por estar mucha parte de el de molido, Alonso Canadas
Maestro de alarife de dicha Villa demandado de su mandado
adenezo con mezcla de cerro y piedra con lo qual
quedo Ordenado y para que conste por cuenta de